

Así lo reconoció el Presidente y dijo que el proceso avanza por buen camino, aunque faltan ajustes.

El presidente Juan Manuel Santos aseguró este miércoles que el Estado colombiano no tiene la capacidad para reparar a los más de 6 millones de víctimas que ha dejado el conflicto armado del país al mismo tiempo, por lo que se vienen haciendo diferentes esfuerzos para concretar esta tarea.

El mandatario aseguró que para eso, a través de la ley de víctimas, se han venido recaudando recursos y coordinando a las diferentes instituciones para poder darle algún tipo de reparación a los afectados por más de 50 años de guerra.

«El Estado no tiene capacidad para atender a todas las víctimas al mismo tiempo», precisó Santos en entrevista con Señal Radio Colombia.

Santos, quien aseguró que aún hacen falta mejorar varios aspectos de esta norma para poder concretar efectivamente su aplicación, precisó que en los últimos años se han logrado destinar por lo menos 2,2 billones de pesos para reparar a más de 350.000 víctimas del conflicto. (Vea el primer capítulo de ‘Mi voz cuenta’).

«Se ha hecho un esfuerzo monumental, institucional y financiero, un esfuerzo que el mundo entero reconoce», enfatizó el mandatario.

El Jefe de Estado, quien se refirió estos temas a propósito de que este miércoles 9 de abril se conmemora el día nacional de las víctimas del conflicto armado colombiano, también señaló que el proceso de restitución de tierras avanza por buen camino, aunque aún faltan por hacer algunos ajustes institucionales para que llegue a buen término.

De hecho, cabe recordar que hace pocos días anunció un proyecto de ley para darle celeridad a estos procesos y que las víctimas puedan regresar a sus lugares de origen y recuperar sus tierras.

En la mañana este miércoles el Congreso en pleno escuchará a más de 500 delegados de las víctimas del conflicto armado como un acto simbólico de resarcimiento a su difícil situación. Además, el jueves el presidente Santos liderará un evento con los afectados por el conflicto armado, en Bogotá.

www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-13806318.html